La Joya de los Sachas a, 3 de Octubre del 2013

Señor
GUAMAN CABRERA FABIAN OLEGARIO
Presente.De mis consideraciones:



Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "NEWBRAS CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día dos de octubre del 2013, procedió a nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal judicial y Extrajudicial de la Compañía.

LA COMPAÑIA "NEWBRAS CIA. LTDA.", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de enero del 2012, ante la Notaria Primero del Cantón Orellana, a cargo de la Dr. Salomón Merino Torres, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.000295, de 19 de enero del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La joya de los Sachas, bajo el número CINCO, en fecha 30 de enero del 2012.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente General de la misma. Atentamente,

Sr. Duche Alban Hugo Napoleón

SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA "NEWBRAS CIA. LTDA.".-

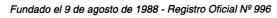
La Joya de los Sachas a, 3 de Octubre del 2013

Sr. Guamán Cabrera Fabián Olegario

C. C. No. 2100125919



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos setenta y siete al quinientos ochenta, bajo el No. SETENTA Y SIETE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor GUAMAN CABRERA FABIAN OLEGARIO, en calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA NEWBRAS CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a \ 04 de octubre de 2013.

Dr. Aurelo E. Ordeco Bastidas REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SAGHAS"

LA JOYA DE LOS SACHAS

PROPIEDA